

**LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SU CONSOLIDACIÓN COMO ACTOR REGIONAL**

*INTEGRATION PROCESSES IN LATIN AMERICA: THE PACIFIC ALLIANCE AND ITS CONSOLIDATION AS A REGIONAL ACTOR*

(Fecha de recepción: 29/11/21 - Fecha de aceptación 25/03/22)

Lic. Miguel Gerardo Marchetta<sup>1</sup>

**RESUMEN**

En el contexto actual de los procesos regionales de concertación, cooperación e integración, surge la Alianza del Pacífico como un nuevo actor dentro del Sistema Interamericano.

Desde su creación, la Alianza del Pacífico se ha posicionado como una de las regiones económicamente más atractivas al conformar el 37 % del PBI de América Latina y el Caribe, concentrar el 50 % del comercio exterior y atraer el 45 % de la inversión extranjera directa. En virtud de esto, diversos líderes políticos y representantes del sector empresarial de otras regiones y de otros bloques de integración, y en especial de la Unión Europea; han manifestado su interés en fortalecer las relaciones económicas con la región y con el bloque en particular.

En este artículo analizaremos brevemente las características más relevantes de la Alianza del Pacífico y su proceso de consolidación como un nuevo actor dentro de los procesos latinoamericanos de integración.

Palabras clave: Alianza del Pacífico, Sistema Interamericano, Unión Europea, Procesos de integración.

Palabras clave: CELAC. Integración. Política. Democracia.

**ABSTRACT**

In the context of regional processes of agreement, cooperation, and integration, the Pacific Alliance emerged as a new actor within the Inter-American System.

Since its creation, the Pacific Alliance has positioned itself as one of the most economically attractive regions, constituting 37 % of the gross domestic product of Latin America and the Caribbean, concentrating 50 % of foreign trade and attracting 45 % of direct foreign investment. By virtue of this, various political leaders and representatives of the business sector from other regions and from other integration blocs, and especially from the European Union; They have expressed their interest in strengthening economic relations with the region and with the bloc in particular.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Relaciones Internacionales. Universidad Champagnat. Mail: miguelmr1984@gmail.com

In this article we will briefly analyze the most relevant characteristics of the Pacific Alliance and its consolidation process as a new actor within the Latin American integration processes.

Keywords: Pacific Alliance, Inter-American System, European Union, Integration processes.

## 1. Introducción

Dentro de la agenda de las Relaciones Internacionales de la región los procesos de integración y cooperación han ocupado un lugar central en los análisis de los internacionales estos últimos años. Podríamos afirmar sin dudas de que estamos atravesando por un periodo en el cual los Estados latinoamericanos han vuelto a poner en la palestra la importancia y el rol preponderante que tienen los procesos de integración en el desarrollo de las naciones y más si tenemos en cuenta la complejidad actual del sistema internacional, en el cual los Estados se enfrentan a escenarios cada vez más complejos que los llevan a tomar acciones concretas para afrontar estos nuevos escenarios.

El creciente interés de América Latina por fortalecer las relaciones con Asia se debe, principalmente, a la necesidad de diversificar su comercio, de entrar en contacto con nuevas economías y empezar a encontrar espacios de mayor visibilidad en el ámbito comercial y diplomático.

Sería en el año 2006 cuando surge la propuesta de promover la integración y cooperación entre los estados de la zona del Pacífico. Estas primeras reuniones estuvieron integradas por Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y el Perú. No podemos dejar de mencionar que fue la República del Perú la que tomó la iniciativa de llevar adelante esta propuesta integradora en vista de la crisis que se suscita en el seno de la CAN (Comunidad Andina de Naciones) cuando el Presidente Hugo Chávez toma la decisión de retirar a Venezuela del bloque.

Así es como surge en la zona de la cuenca del Pacífico un proceso de cooperación e integración que busca asegurar una posición regional de cara a los nuevos desafíos que se estaban presentando. A su vez esta primigenia iniciativa integradora servirá como plataforma para la posterior conformación

de la Alianza del Pacífico, sobre la cual desarrollaremos sus características más relevantes a posteriori.

## 2. La Alianza del Pacífico: hacia la configuración de un actor regional

Establecido formalmente el 6 de junio del 2012 mediante la suscripción de su Acuerdo Marco, la Alianza del Pacífico (AP) es un mecanismo de integración económica y comercial integrado por Chile, Colombia, México y Perú; que a su vez son sus miembros fundadores, y teniendo como estados observadores a Australia, Canadá, Costa Rica, España, Guatemala, Japón, Nueva Zelanda, Panamá, Uruguay, entre otros estados<sup>1</sup>.

La AP se fundamenta en dos instrumentos jurídicos, los cuales podrían ser considerados los pilares para la construcción de la integración. Estos instrumentos son el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco. El protocolo estableció una zona de libre comercio por medio de la cual se eliminan los aranceles para todos los bienes, desde el inicio de la vigencia del mismo.

El artículo 1º del tratado constitutivo de la AP especifica claramente que sus objetivos centrales son los siguientes:

- a. La construcción de un área de integración para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- b. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad con vistas a lograr la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
- c. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración comercial y de proyección al mundo.

---

<sup>1</sup> Se encuentran en proceso de incorporación como estados miembros Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Panamá.

La integración profunda que busca establecer la Alianza permite que los mercados de sus miembros sean más atractivos frente al mundo y en especial frente a las naciones de la zona del Asia -Pacífico.

Desde su creación, la Alianza del Pacífico o AP a partir de ahora, se viene proclamando como un proyecto innovador que aspira a convertirse en un referente histórico del regionalismo latinoamericano. Los líderes de sus Estados miembros sostienen que el “pragmatismo” de la Alianza como algo novedoso y uno de los pilares de su éxito. Sin embargo, aun reconociendo algunos rasgos de originalidad de este nuevo proyecto regional, su innovación y el éxito asociado a ella merecen ser discutidos por dos razones: en primer lugar, para comprender cuál es el papel de la AP dentro de la historia del regionalismo en América Latina; y en segundo lugar, para examinar la viabilidad de la AP en términos de que su carácter innovador podría ayudarle a alcanzar sus objetivos.

Si analizamos la primera variable respecto al rol de la AP como nuevo actor regional dentro del sistema interamericano podemos afirmar sin ninguna duda de que se erige como un actor con una identidad propia, con una estructura institucional homogénea y estable y que a su vez presenta características en común con otros procesos integradores.

La AP ha llegado a ser vista con frecuencia como un contrapeso o, al menos, una alternativa al estancamiento que ha experimentado estos últimos años el Mercosur; que ha restringido la firma de acuerdos bilaterales de sus miembros con otros mercados, como con la Unión Europea (UE) por ejemplo. Así mismo, algunos analistas sostienen que la AP se ha establecido como la competencia al liderazgo de Brasil en la región y se ha transformado en una barrera para la consolidación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Respecto a su carácter innovador, que vendría a ser la segunda variable, está íntima-

mente relacionada con la primera en virtud de que dejamos en claro que si bien la AP posee una identidad propia no es menos cierto que posee elementos en común con otros procesos integradores. Por ende su pretendido carácter “innovador” queda algo desvirtuado luego del análisis que realizamos.

Sin embargo, hay dos cuestiones que pueden otorgarle al acuerdo cierto grado de innovación. El primero de ellos sería que al ser un mecanismo de integración económica y comercial que ha hecho del libre comercio uno de sus estandartes, tiene un campo de acción más amplio al tener un objetivo definido. La segunda cuestión a considerar es que es la primera vez que un proyecto regional de integración se crea como una plataforma para la inserción económica y comercial en una región determinada, en este caso, en la zona del Asia - Pacífico.

### **3. La Alianza del Pacífico en el contexto funcional del nuevo regionalismo abierto**

La AP como área de integración profunda establece mecanismos de cooperación complementarios, que le permiten encaminar algunas acciones por medio de comités técnicos; en materia de facilitación migratoria, educación superior, movilidad estudiantil y académica, pequeñas y medianas empresas (pymes), entre otros.

Sin embargo, dentro de este contexto de regionalismo abierto renovado, la agenda política y la dimensión social no son los temas que van a profundizar el área de integración. En realidad, son los objetivos de carácter comercial los que orientan la profundización de la integración con mayores compromisos en materias tales como las inversiones, la propiedad intelectual, las compras gubernamentales y las normas laborales y ambientales.

En este contexto, la AP mantiene la lógica liberal en relación con la apertura y la regulación del comercio. Sin embargo, en materia funcional y normativa, deja de lado por

completo la lógica de las complejas estructuras creadas por sus antecesores directos (el Mercosur o la CAN), y plantea un andamiaje institucional y jurídico simplificado al estilo de los procesos regionales del regionalismo sudamericano.

Este esquema facilita los procesos de toma de decisiones, en el que la unanimidad es la regla, y no prevé mecanismos de creación de Derecho generados fuera de los estados. El marco jurídico contempla un acuerdo marco y un protocolo adicional que, en el caso de la AP, consiste en la convergencia de los términos de los Tratados de Libre Comercio que cada país mantiene, establecidos en el Protocolo Adicional.

La Alianza no prevé generar políticas comunes, como en materia de política exterior, ni generar cesiones de soberanía por parte de los estados a instituciones intergubernamentales, que podrían convertirse en una competencia innecesaria con las políticas e instituciones nacionales de sus miembros. En este aspecto la AP se encuentra en la misma línea con los procesos regionales sudamericanos actuales.

## **Reflexiones finales**

Como hemos podido observar a través del desarrollo del presente artículo, la Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración que se inscribe dentro de una larga lista de procesos de integración y cooperación que se han ido sucediendo en América Latina desde mediados de la década del sesenta hasta nuestros días. Algunos de los cuales aún permanecen en actividad, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El proceso de consolidación de la AP como actor regional presenta fortalezas y debilidades. Una de sus principales fortalezas es que tiene un gran potencial de crecimiento, en virtud de que sus estados fundadores suman una población superior a los 209 millones de habitantes y representan aproximadamente el 37 % del PBI de América Latina. Y una debilidad que no puede dejar de mencionarse es que los vaivenes propios de la región, tanto a nivel político como económico, pueden limitar la proyección internacional y los objetivos previamente establecidos.

Por ende, la Alianza del Pacífico es una iniciativa intergubernamental en la cual el proceso de toma de decisiones se lleva a cabo por consenso, contando con la participación del sector empresarial como motor de las relaciones económico – comerciales. Es importante señalar que la AP está planteada como un mecanismo de integración económico y comercial, más no como un organismo internacional con una estructura interna propia y diferenciada de la de sus estados miembros. Esto quiere decir que no se ha planteado convertir a la AP en una organización internacional como lo son la CAN o el Mercosur, por citar dos ejemplos.

Para ir finalizando, para que la AP pueda alcanzar sus metas a largo plazo; es necesario que los estados institucionalicen el acuerdo a través de la creación de una organización internacional y de una estructura orgánica que le dé dinamismo al proceso de integración y asegure la consecución de sus objetivos.

Y por otro lado, y no menos importante, se debería promover la integración entre la AP y el Mercosur para que estos dos bloques no se ubiquen como competidores en la región, sino que se perciban como dos polos de desarrollo complementarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amorim, C. (2009). South American Integration. *Diplomacy, Strategy, and Politics*, (págs. 5-25).
- Barboza, J. (2008). *Derecho Internacional Público*. Buenos Aires: Zavalía.
- Briceño Ruiz, J. (2012). *La Alianza del Pacífico: la viabilidad de un naciente bloque regional*. Bogotá.
- Canovas, P. (2002). *Planteamientos de la integración. Evolución de la integración en Latinoamérica*. Madrid: Biblioteca Digital, Universidad Complutense.
- Diez de Velasco, m. (2003). *Instituciones de Derecho Internacional Público*. Madrid: Tecnos.
- García, J. (2013). *Alianza del Pacífico. ¿Hacia dónde vamos? Agenda Internacional*, XX (31), (págs. 43-54).
- Pastrana Buelvas, E., y Gehring, H. (Ed.). (2014). *Alianza del Pacífico: mitos y realidades*. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- Pizzolo, C. (2002). *Globalización e integración: ensayo de una teoría general*. Buenos Aires: Ediar.
- Tamames, R. (2010). *Estructura Económica Internacional*. Madrid: Alianza.
- Tickner, A. (2002). *Los estudios internacionales en América Latina: ¿subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?* Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política: Alfa Omega Colombiana.